

Halperín Donghi, Tulio (1998) *Historia contemporánea de América latina*. Madrid, Alianza Editorial. Capítulo 5: "Madurez del orden neocolonial" (págs. 280-300)

Capítulo 5

Madurez del orden neocolonial

En 1880 – años más, años menos – el avance en casi toda Hispanoamérica de una economía primaria y exportadora significa la sustitución finalmente consumada del pacto colonial impuesto por las metrópolis ibéricas por uno nuevo. A partir de entonces se va a continuar la marcha por el camino ya decididamente tomado. El crecimiento será aun más rápido que antes, pero estará acompañado de crisis de intensidad creciente: desde las primeras etapas de su afirmación, el orden neocolonial parece revelar a través de ellas los límites de sus logros; si no puede decirse que nace viejo – por el contrario, el vigor de su avance no tiene par en el pasado latinoamericano –, nace por lo menos con los signos ya visibles de un agotamiento que llegará muy pronto. Este avance por explosiones, que no siempre logran dejar otra huella permanente en la tierra por ellas tocada que una gran devastación comparable a la de una catástrofe natural, debe, sin duda, en parte – pero sólo en parte – sus turbulencias a la vinculación creciente con unas metrópolis que viven ellas mismas una coyuntura económica más sacudida.

Al mismo tiempo que se afirma, el nuevo pacto colonial comienza a modificarse en favor de las metrópolis. La distribución de tareas entre ellas y las clases altas locales (que había comenzado por asignar a estas últimas en casi todos los casos la producción primaria y a las primeras la comercialización) aun allí donde se mantiene adquiere un sentido nuevo gracias a la organización cada vez menos libre de los mercados, facilitada por las transformaciones técnicas pero vinculada sobre todo con la de las estructuras financieras. Pero esa misma distribución de tareas no siempre se mantiene: algunas actividades primarias (sobre todo la minería) que exigen desde el comienzo aportes considerables de capital, pasan precozmente bajo el dominio de las economías metropolitanas. La misma complejidad creciente de las actividades vinculadas con transporte y comercialización multiplica la presencia de esa economía en el área latinoamericana: no sólo los ferrocarriles, también frigoríficos, silos de cereales e ingenios de azúcar pasan a ser, en medida variable según las regiones, enclaves de la economía metropolitana en tierras marginales; en particular son las metrópolis de presencia más reciente las que se lanzan más agresivamente a la conquista de las economías dependientes, que culmina en la de la tierra: en ciertas áreas, ya hacia 1910, la alianza entre intereses metropolitanos y clases altas locales ha sido reemplazada por una hegemonía no compartida de los primeros: es el caso de Guatemala, donde capitalistas alemanes se han apoderado ya del comercio del café y han conquistado las mejores tierras productoras, es – todavía más caracterizadamente – el de Cuba, primero española y luego independiente, y en ambas etapas abierta a la conquista de la tierra azucarera por compañías norteamericanas; comienza a ser el de Puerto Rico, el de Haití y Santo Domingo, el de las tierras bajas de América Central, donde va a erigirse el imperio del banano, gobernado desde Boston...

Estos ejemplos, sin duda extremos, revelan, sin embargo, una tendencia más general. El debilitamiento de las clases altas terratenientes, pese a sus apoyos en las estructuras políticas, comerciales y financieras locales, frente a los emisarios de las economías metropolitanas. Ese debilitamiento va acompañado de otro proceso, de intensidad variable según las regiones, por el

cual las clases altas ven surgir a su lado clases medias – predominantemente urbanas – cada vez más exigentes, y en algunas zonas más limitadas deben enfrentar también las exigencias de sectores de trabajadores incorporados a formas de actividad económica modernizadas. Este último proceso – que se da sobre todo allí donde la economía local es más vigorosa, y, por tanto, las clases altas se defienden mejor contra las presiones metropolitanas – tiene su correlato político en un comienzo de democratización: mientras en México ésta se da revolucionariamente, en Argentina, Uruguay y Chile se manifiesta a través del acceso al poder de nuevos sectores mediante el sufragio universal.

Este último se da dentro del marco del orden neocolonial y las tendencias que lleva al triunfo no se oponen de modo militante a la persistencia de ese orden; acaso por eso mismo las experiencias democráticas son tan afectadas como las oligárquicas por la crisis de 1930, que revela bruscamente el agotamiento del nuevo pacto colonial.

No son sólo los signos anunciadores de ese agotamiento los que dan a la etapa de expansión febril en examen sus demasiado brutales altibajos: influye también el hecho de que América latina pasa cada vez más decididamente, de ser zona reservada a la influencia británica, a constituirse en teatro de la lucha entre influencias viejas y nuevas, que con estilos propios intentan repetir la conquista económica con tanto éxito llevada adelante por Inglaterra luego de 1810. Esa lucha se da sobre una Latinoamérica que ha agregado a su dependencia mercantil una cada vez más estricta dependencia financiera y, debido a ello, va a ser teatro de múltiples conflictos desiguales con sus poderosos acreedores; como en Egipto, el vínculo financiero servirá en algunos casos de punto de partida para un esbozo de dependencia política y militar directa, que – tras ensayos reiterados y frustrados de potencias continentales europeas, a las que se une a comienzos del siglo XX la habitualmente cautelosa Inglaterra – es finalmente retomado por Estados Unidos en el área del Caribe, donde pasa a ejercer durante largos períodos funciones que van desde la percepción de impuestos aduaneros y la protección militar del orden interno hasta el ejercicio liso y llano del gobierno de estados que, sin embargo, retienen nominalmente su independencia.

El tránsito del intervencionismo europeo a la tutela norteamericana se consuma en el conflicto venezolano; parece, por tanto, necesario examinar ese conflicto con cierto detenimiento. A principios del siglo XX, el Estado y los particulares venezolanos son deudores insolventes de poderosos acreedores ingleses y alemanes. Como medio siglo antes Inglaterra y Francia en el Río de la Plata, ahora Inglaterra y Alemania buscan atenuar sus tensiones mediante una acción conjunta contra sus inermes deudores sudamericanos: Italia se agrega a la alianza, y una fuerza naval tripartita bloquea en 1902 los puertos venezolanos. El presidente norteamericano Teodoro Roosevelt había dado su aprobación anticipada a la iniciativa, necesaria a su juicio para devolver alguna seriedad a los responsables de las finanzas sudamericanas. Pero la opinión pública latinoamericana vio con alarma e indignación el retorno a los usos internacionales de hacía medio siglo; el agresivo nacionalismo dominante en Estados Unidos veía, por su parte, con preocupación la reaparición de las potencias europeas en un área que se había acostumbrado a considerar suya. Expresión de ambas reacciones fue, por una parte, la doctrina Drago, en la que el canciller argentino proclamaba que el uso de la fuerza militar era inaplicable a las relaciones entre deudores y acreedores, aun cuando éstos o aquéllos fuesen Estados, y el llamado corolario Roosevelt a la doctrina Monroe, a través del cual Estados Unidos (persistiendo en su actitud de fijar por pronunciamientos unilaterales las bases del orden internacional americano) sostenía que en caso de que la escasa voluntad de ordenar sus finanzas

hiciese a un Estado latinoamericano deudor crónico, correspondía a Estados Unidos, y sólo a ellos, persuadirlo mediante el uso de la fuerza a adoptar las reformas necesarias, así fuese en beneficio de acreedores europeos y no estadounidenses.

De este modo Estados Unidos asumía el papel de gendarme al servicio de las relaciones financieras establecidas en la etapa de madurez del neocolonialismo; los hechos iban a demostrar con cuánta seriedad estaba dispuesto a encarar sus nuevos deberes en los treinta años que iban a seguir. No era ésta, sin embargo, la única innovación en las relaciones de Latinoamérica con su cada vez más poderoso vecino, ni la única causa de las intervenciones de éste. En algunas ocasiones éstas aparecieron inspiradas en el deseo de volver a prácticas políticas más sanas a algunas naciones hispanoamericanas; estas intervenciones algo erráticas, apoyadas en una suerte de puritanismo político desmentido en otros casos, solían ser recibidas con una mezcla de indignación e incredulidad en Latinoamérica, y – como en el caso de la actuación contra el mexicano Huerta, dispuesta por Wilson en 1914 – tenían a menudo la consecuencia de comprometer la causa que se proponían apoyar.

Esta forma de justificar la intervención solía ser interpretada al sur del río Grande como pura hipocresía; con ello los latinoamericanos demostraban entender muy mal las tendencias dominantes en la nueva potencia hegemónica, y ser incapaces de reconocer el horror *yankee* por el estilo demasiado autoindulgente practicado por los sectores dirigentes latinoamericanos en política y finanzas un eco del horror por el viejo Adán, que ni aun en la revolución puritana ha matado del todo en ellos mismos. Pero su el contrapunto sutil de dos tradiciones culturales, que permite hoy a Richard Morse descubrir, tras de la oposición entre la tradición de Locke, Smith y Bentham y la más revolucionaria de Marx, la huella de una oposición más vieja entre Calvino y Santo Tomás, escapaba por completo a la comprensión de los latinoamericanos, éstos, en cambio, parecían advertir con cruel claridad que estas imperiosas exigencias de pureza política sólo eran llevadas adelante sin desfallecimientos cuando servían de justificativo para la conquista de muy concretas ventajas para intereses norteamericanos, y que en otros casos esos intereses se imponían utilizando procedimientos que aun los menos estrictos latinoamericanos encontraban chocantes.

En todo caso, esa supuesta hipocresía estadounidense era el modo con que los latinoamericanos percibían ciertos rasgos de la nueva potencia dominante que iban a hacer particularmente pesada su hegemonía: en el pasado, frente a las fallidas cruzadas por la libertad o por la tradición católico-autoritaria emprendidas por Francia, la más exitosa Inglaterra había prescindido de dar a su hegemonía cualquier sentido militante; sin duda, ello no nacía de respeto alguno por las peculiaridades hispanoamericanas, sino de que aun Gran Bretaña no había identificado su función imperial con al de suplir las carencias de los *lesser breeds without the Lay*, entre los que incluía, sin duda, a los latinoamericanos. En todo caso, una consecuencia benéfica de esa despectiva indiferencia era que las comarcas sometidas al predominio británico no sufrían en general más inconvenientes que los destinados a asegurar ventajas concretas a los intereses dominantes, y se ahorraban la necesidad de escuchar respetuosamente las exhortaciones y reprimendas que, en cambio, iba a prodigarles la nueva metrópoli en ascenso.

Sería peligroso, sin embargo, buscar a esa diferencia entre la vieja y la nueva metrópoli causas exclusivamente histórico-culturales. Ella se da en medio de una acentuación de la dependencia latinoamericana que se vincula con transformaciones muy precisas de la estructura económico-financiera mundial. En este marco, la vocación pedagógica estadounidense se transforma en un mecanismo más de dominación; se identifica con el esfuerzo por imponer una imagen de la relación entre Estados Unidos y su área de influencia americana que – elaborada por la

metrópoli – refleja sin duda sus tradiciones ideológicas pero a la vez tiene como feliz consecuencia práctica que – una vez aceptada en el área dominada – la ruptura del vínculo de dominación se hace impensable.

Este interés (aparte de otras ambiciones aún más vastas) explica la tenacidad con que Estados Unidos terminó por retomar luego de algunas intermitencias la institucionalización de sus relaciones con Latinoamérica, que culminará sólo en la segunda posguerra en la formación de la Organización de Estados Americanos con carácter de pacto regional en el marco de las Naciones Unidas. La gradualidad del avance, la vaguedad de los primeros compromisos asumidos por los miembros del naciente sistema interamericano explican en parte que hayan colaborado en su creación – así fuese con constantes reservas – países que estaban aún lejos de sufrir el predominio norteamericano y mantenían frente a sus avances una hostilidad no disimulada. Por otra parte – hasta la segunda guerra mundial – el progreso de la organización interamericana, que no era aún puesta al servicio de la política estadounidense frente al Viejo Mundo, parecía ofrecer acaso una alternativa más bien que una base legal a las formas más directas de expansión norteamericana; el establecimiento de un más estricto orden internacional americano parecía, en efecto, incompatible con las agresiones abiertas que no escasearon en esas décadas. Parecía confirmar esa impresión el hecho de que (luego de las primeras tentativas orientadas a lograr la incorporación económica de Latinoamérica al área norteamericana) los progresos de la idea panamericana entre los dirigentes de la política de Estados Unidos se hacían más rápidos precisamente cuando las tentativas de tutela directa eran momentáneamente abandonadas. Estas ventajas inmediatas explicaban los avances de un sistema internacional que desfiguraba meticulosamente las relaciones efectivas de poder: suponía, en efecto, la igualdad de todos los estados que lo integraban y, por añadidura, la indefectible coincidencia de sus intereses.

El movimiento panamericano en sus primeras etapas ocupa frecuentemente lugar muy marginal en la efectiva política latinoamericana de Estados Unidos. Ésta se desarrolla bajo la doble inspiración de las necesidades estratégicas y del acrecido potencial económico estadounidense que, decisiva en el lanzamiento del movimiento panamericano, pasa en éste bien pronto a segundo plano. El movimiento, difundido en Estados Unidos en pleno triunfo de la política proteccionista con que se identifica al partido republicano, tiene por primer inspirador a Blaine: en ese fin de siglo el proyecto de unificación aduanera de las Américas y el de ferrocarril panamericano tenían un decidido aire de época; eran la réplica, en el clima de afirmación de los imperialismos, de proyectos como el Berlín-Bagdad y El Cairo-Capetown. Pero por varias razones se revelaba menos capaz que esos modelos de arraigar en la realidad: el ascenso de la economía norteamericana se daba sólo en zonas restringidas de Latinoamérica; en éstas (y aun más decididamente en las restantes) el influjo de las nuevas y viejas metrópolis económicas europeas era demasiado grande para que fuese fácil barrerlo en beneficio de un indisputado predominio estadounidense; por otra parte, la posición de las naciones latinoamericanas en el ordenamiento jurídico internacional se había fijado en la etapa anterior bajo el signo de la tanto menos exigente hegemonía mercantil británica; por muchas que fuesen las insuficiencias políticas y financieras de más de uno de los nuevos estados, su plena soberanía internacional era formalmente ineliminable, en este sentido Latinoamérica se prestaba menos que las zonas en colonización del Viejo Mundo para empresas de abierta conquista.

El proyecto panamericano iba a encontrar, por otra parte, una resistencia abierta y eficaz capitaneada por Argentina, cuya expansión, extremadamente rápida, se acompañaba de un estrechamiento de la dependencia comercial y sobre todo financiera de Gran Bretaña. En la Conferencia panamericana de Washington, en 1889-90, un miembro de la delegación argentina,

Roque Sáenz Peña, opuso a la fórmula estadounidense de América para los americanos, la de América para la humanidad, que reflejaba a la vez la decisión de algunos países de mantener sus vínculos desiguales con metrópolis europeas y la de los sectores que dentro de otros se oponían al avance ya amenazante de la hegemonía norteamericana.

De todos modos, aún Argentina iba a participar en la creación de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, una institución que, primero destinada a recoger información económica, fue adquiriendo gravitación creciente a lo largo de las sucesivas reuniones panamericanas: en México (1901-1902) el organismo recibió un cuerpo de gobierno integrado por todos los embajadores latinoamericanos en Washington y presidido por el secretario de Estado de Estados Unidos; en 1910, en Buenos Aires, esa Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas se transformó en Unión Panamericana. Sin embargo, las tendencias a crear un ordenamiento regional se debilitaron progresivamente en América latina: la búsqueda de un sistema de normas internacionales capaz de limitar, por lo menos en sus aspectos políticos, las tendencias expansivas de Estados Unidos se orientaba cada vez más hacia los organismos mundiales en embrión, en especial el tribunal internacional de La Haya; junto a ellos se esperaba contar con la influencia equilibradora de las grandes potencias europeas. La disgregación del concierto europeo, anticipada desde 1911 y producida en 1914, tendió a debilitar esta orientación; aun quienes mantenían reservas frente a la hegemonía norteamericana redescubrían ahora la importancia de tender una barrera entre Latinoamérica y los conflictos europeos; agotada la eficacia (por otra parte muy variable) que en este aspecto había tenido el poder naval británico, no parecía imposible reemplazarlo con una organización regional interamericana apoyada en el poderío de Estados Unidos.

La tentativa de construirla dominó la reunión de Santiago de Chile (1923), en la que Uruguay (que en el Sur del continente había mantenido posiciones excepcionalmente filosestadounidenses) propició lo que llamaba la internacionalización de la doctrina Monroe; Estados Unidos, vuelto al aislacionismo, se rehusó a apoyar la propuesta garantía multilateral de la independencia e integridad de todos los Estados americanos, dirigida en el proyecto no sólo contra amenazas extracontinentales. Con ello confirmaba los temores que su política americana hacía surgir, en 1928, en la conferencia de La Habana, ésta despertaba resistencias muy vivas referidas tanto al “derecho de intervención” reivindicado por Estados Unidos en las naciones latinoamericanas, cuanto al proteccionismo aduanero norteamericano, que gravitaba duramente sobre algunas economías latinoamericanas. Esas resistencias, vivaces pero desorganizadas, no tuvieron consecuencias, salvo en la medida en que hicieron evidente al gobierno de Estados Unidos la necesidad de presentar su política latinoamericana desde perspectivas menos irritantes para sus interlocutores. Aún en 1928 se mantenía la tendencia norteamericana a limitar el marco en el cual debía moverse la Unión Panamericana, mientras eran frecuentes entre los latinoamericanos las veleidades de transformarla en punto de partida de un orden regional que reemplazara en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica a las iniciativas unilaterales de la gran potencia del Norte.

Esa tendencia sólo iba a invertirse más adelante, cuando a las consecuencias de las olas de inversiones norteamericanas de la década del veinte se sumaran las de la crisis mundial de la década siguiente para dejar en pie sólo ruinas aisladas del anterior orden económico centrado en Europa y aumentar la dependencia latinoamericana respecto de Estados Unidos; cuando éste – en medio de las tensiones que llevarían a la segunda guerra mundial – creyese oportuno agregar a su propia gravitación internacional la del sistema interamericano, vocero de un entero

continente. Sólo entonces ese sistema volvería a ser, como cuando Blaine lo proyectó, uno de los instrumentos esenciales de la política latinoamericana de Estados Unidos.

Hasta entonces esa política había preferido cauces más directos que el que podía proporcionar el organismo interamericano. Ella tenía – se ha dicho ya – a la vez raíces estratégicas y económicas. La estrategia impulsaba la expansión en el área del Caribe y América Central, que desde mediados del siglo XIX estaba atravesada por una de las líneas más importantes de comunicación interna de Estados Unidos. La expansión política tuvo su comienzo en la guerra hispanoamericana en que desembocó en 1898 la segunda guerra de Independencia de Cuba, comenzada en 1895. Su increíblemente fácil victoria no sólo alentó a Estados Unidos a nuevas aventuras; le dejó un conjunto de posesiones ultramarinas y le permitió adquirir una experiencia nueva en la administración colonial de tierras antes españolas.

El tratado de París dejó a Estados Unidos dueño de Puerto Rico y dominante en la nueva Cuba independiente, ese resultado fue recibido con sentimientos mezclados por la opinión hispanoamericana, en la cual la causa de la independencia cubana tenía amplia popularidad. El paso siguiente – la creación de Panamá sobre el territorio ístmico perteneciente a Colombia – causó más inmediata alarma. En el istmo existía, desde mediados del siglo XIX, un ferrocarril propiedad norteamericana, cuya prosperidad, vinculada con la del oeste de Estados Unidos, había disminuido desde que se completó el sistema ferroviario metropolitano, vinculando la costa atlántica y la del Pacífico. Algo más tardíamente Ferdinand de Lesseps planeó construir, con autorización colombiana, un canal interoceánico paralelo a la línea ferroviaria, entre 1878 y 1889 llevó adelante obras que resultaron más costosas de lo esperado; en esa última fecha su compañía cayó en medio de un escándalo político-financiero que para muchos de los adversarios del régimen anunciaba el fin de la tercera república francesa. Los restos de maquinarias y excavaciones, junto con la concesión colombiana, eran lo único que los acreedores de Lesseps lograron salvar del desastre; se constituyeron en Nueva Compañía del Canal de Panamá con la esperanza de vender todo ello a precio alto.

Luego de la guerra con España, Estados Unidos se mostró dispuesto a comprar; en 1903 un tratado con Colombia consagraba el acuerdo previamente logrado con la Nueva Compañía y entregaba el arriendo a la potencia que construiría el canal una franja territorial de diez millas de ancho de océano a océano. El Congreso colombiano se negó a ratificar el tratado, el 3 de noviembre un alzamiento dirigido por agentes locales de la Nueva Compañía proclamaba la república independiente de Panamá, el 6 Estados Unidos reconocía esa independencia y el 18 Hay firmaba con Bunau Varilla, que había pasado de ingeniero-jefe de la Nueva Compañía a agente panameño en Washington, un acuerdo que repetía en lo esencial el rechazado por el Parlamento colombiano. A cambio de la concesión perpetua de una zona de diez millas entre la capital de la nación y su principal puerto atlántico, Estados Unidos concedía a Panamá un subsidio anual y garantizaba su independencia (esta función la venía cumpliendo ya, por otra parte, con intenso celo: desde el comienzo del alzamiento panameño, buques de guerra norteamericanos habían protegido a éste de cualquier eventual expedición colombiana).

La creación en Panamá de un estado protegido provocó reacciones ineficaces, pero muy amplias, en toda Latinoamérica; aun en Estados Unidos no fueron pocos quienes dudaban de la prudencia de una política que sacrificaba ventajas inmediatas, sin duda importantes, el respeto formal a las normas de convivencia internacional. El presidente Teodoro Roosevelt parecía, por el contrario, hallar en la brutal sinceridad de su política su mérito principal: fue el quien – de acuerdo con el gusto de la época de madurez de los conflictos imperialistas había desarrollado lo que llamaba realismo político –, la bautizó política del garrote: a su juicio, Estados Unidos no

debía vacilar en utilizar el “garrote” (*big stick*) para imponer su disciplina a las veleidosas repúblicas del Sur.

De este modo, mientras en las organizaciones panamericanas Estados Unidos contribuía a erigir la ficción de una comunidad de naciones libres e iguales, llevaba adelante una política que se justificaba por una abierta polémica frente a esa igualdad ficticia. Esa política encontraba sus límites en los del poderío y los intereses norteamericanos: militarmente tenía su núcleo en el Caribe y Centroamérica; el área de intereses e inversiones norteamericanas, si era algo más amplia, tenía también allí su centro principal. Esa concentración en un área aún reducida de Latinoamérica iba a ser justificada igualmente por Teodoro Roosevelt, una vez abandonada la presidencia: sólo en el Caribe y en Centroamérica el desarrollo real de las naciones latinoamericanas era tan lento que éstas seguían necesitando tutela. Los grandes países del Sur – Brasil, Argentina, Chile – estaban, en cambio, en condiciones de ejercer en los hechos su soberanía, y nada tenían que temer de los avances norteamericanos. Esta justificación tranquilizadora se dirigía a naciones cada vez más conscientes de su importancia acrecida y de su responsabilidad en el mantenimiento del orden latinoamericano: si en el siglo XIX las tensiones entre Brasil y Argentina habían sido muy fuertes, si entre Argentina y Chile la guerra estuvo cercana en la década del ochenta y de nuevo en 1902, desde comienzos del siglo XX el acercamiento reemplazó progresivamente a la hostilidad e iba a llevar a la formación de una suerte de alianza informal (el grupo llamado, por las iniciales de las naciones integrantes, ABC), que iba a ampliar su esfera de acción a través de la tentativa de mediación entre Estados Unidos y México, en 1914. Estados Unidos, que bajo la dirección de Wilson encaraba de modo nuevo su función de tutela sobre sus vecinos del Sur, no recibió con hostilidad la iniciativa de los países australes; la primera guerra mundial, sin embargo, al poner en crisis la totalidad del orden internacional en que el ABC quería integrarse, puso fin a la tentativa, que en el clima de la entreguerra, agitado sobre todo por conflictos sociopolíticos dentro de cada nación latinoamericana, y menos rico en cambio en tensiones entre las naciones herederas de España y Portugal, cuyas derivaciones quería prevenir por su gravitación la alianza austral, no hubo de resurgir.

Hacia 1914, entonces, la influencia norteamericana se afirmaba sobre todo sobre el área del Caribe y Centroamérica. Entre la guerra y la depresión el avance de esa influencia iba a ser muy rápido: los países del Pacífico serían totalmente ganados por ella; Brasil y aun Uruguay y Argentina iban a sufrir también su impacto. El fin de la era del ferrocarril (más de una pequeña nación latinoamericana no la habría conocido nunca) significaba la pérdida para Inglaterra de un instrumento de dominación mercantil y financiera muy valioso. Estados Unidos se beneficiaba ahora con los triunfos del transporte automotor, que sin necesidad de inversiones de capital comparables a las que habían marcado el comienzo de la red ferroviaria, le aseguraban nuevos mercados. Al mismo tiempo, las inversiones norteamericanas – innecesarias para ampliar el consumo de productos de la nueva metrópoli – iban a dirigirse no sólo hacia industrias extractivas o de mínima elaboración orientadas hacia el mercado metropolitano, sino también hacia otras dirigidas al mercado local o, en todo caso, no al estadounidense. Gracias a este proceso iba a crecer también en otros planos la gravitación de Estados Unidos (muy característicamente en la tercera década del siglo XX, mientras Argentina seguía buscando asesoramiento de expertos en economía en Gran Bretaña, las misiones técnico-financieras norteamericanas eran ya visitantes habituales en los países del Pacífico).

Pero esos nuevos avances no se apoyaban en la intervención político-militar, que siguió limitada aún en esta etapa al área en que ya era tradicional. A la vez las modalidades de la expansión

norteamericana (que no siempre se acompañaba de la apertura del mercado metropolitano a los productos de las áreas dominadas y tendía a avanzar sobre sectores de actividad económica que en la etapa anterior habían permanecido reservados a los sectores dominantes locales) crearon una resistencia que continuaba con temas nuevos la despertada por la intromisión política tan frecuente ya en la preguerra.

Frente a Estados Unidos las viejas naciones hegemónicas emprenden una cautelosa retirada; la más importante de todas, Gran Bretaña, no está más dispuesta en su ocaso que en su apogeo a trocarse en inspiradora de vastos designios políticos con los cuales se identifique su hegemonía; la habilidad con que – ahora como antes – defiende sus concretos intereses sólo sirve para hacer más lento el ritmo de su descenso. Alemania, una presencia ascendente hasta 1914 – sobre todo en las tierras que bordean el Caribe – no se ha de recuperar hasta 1929 del golpe que para su influjo implica la primera guerra mundial, y luego la derrota. Las reducidas inversiones francesas colocan a este país, aspirante en su momento a la tutela de vastas zonas latinoamericanas, en un irremisible segundo plano.

Otras son las influencias externas evocadas contra el avance norteamericano. Frente a él, la conciencia de la originalidad hispánica y católica de Latinoamérica se hace más viva: con notable ignorancia de la realidad de las cosas, ya a comienzos del siglo XX Rubén Darío, abandonando ocasionalmente su tarea de modernizador del lenguaje y la poesía hispánica para investir la representación de la entera Latinoamérica, había invocado desafiadamente frente a al otra América encarnada en Roosevelt una superioridad apoyada en el mantenimiento de la fe religiosa; por su parte, el uruguayo José Enrique Rodó había expresado en términos menos vinculados a la tradición cristiana una convicción análoga en su *Ariel*; frente al puro espíritu aéreo y desinteresado de una latinoamérica simbolizada en la figura de Ariel, el materialismo de la América inglesa encuentra un símbolo en Calibán. Que un poeta de fe tan oscilante e insegura como Darío, que un ensayista admirador de Renan y empapado de cultura francesa como Rodó, invitaran a una peregrinación a las fuentes hispanocristianas de Latinoamérica era significativo de una tendencia. No era, sin embargo, la reacción frente a un imperialismo más agresivo que el inglés la única – ni acaso la principal – causa de esa tendencia nueva; sus raíces han de buscarse sobre todo en el aumento de las tensiones internas, debido al cual las elites que a mediados del siglo XIX habían comenzado a verse como innovadoras, sentían perplejidades crecientes frente a las consecuencias de algunas de esas innovaciones.

Pero ese retorno afectuoso al pasado español, si está en la base de una reconciliación cada vez más sincera con la antigua metrópoli, no puede servir de punto de partida para un alineamiento internacional políticamente eficaz; devuelta por la derrota de 1898 a una noción más justa de sus propias fuerzas, España nada quiere menos que utilizar la vaga oleada de benevolencia que se esfuerza por suscitar en las antiguas colonias para una aventura antiestadounidense que excede sus posibilidades. Aun así, el prestigio creciente de las tradiciones prerrevolucionarias despoja a la nueva potencia dominante de la posibilidad de ganar sobre la vida y la cultura latinoamericana un influjo comparable al alcanzado por Europa occidental en la segunda mitad del siglo XIX; al avance cultural norteamericano se opondrá no sólo una resistencia revolucionaria, sino también una conservadora, defensora en los hechos de los lazos establecidos con otras potencias hegemónicas a lo largo del siglo XIX y en cuanto a ideas y cultura adicta al antes menospreciado legado colonial; sólo las brutales opciones que la guerra fría impone luego de la segunda guerra mundial transformarán esta oposición conservadora en apoyo fervoroso.

Aun antes de ello, esa oposición – orientada contra los aspectos culturales e ideológicos del avance norteamericano – no enfrenta sino ocasionalmente la penetración económica que luego de la primera guerra mundial pasa a ser más importante que la política. Por otra parte – salvo en México, donde la fe tradicional, atacada por los gobiernos revolucionarios, encuentra defensores entre los sectores populares –, las tendencias culturales conservadoras sólo hallan eco significativo entre las élites tradicionales, cuya evolución, a partir del progresismo de la segunda mitad del siglo XIX, expresan en parte.

Se ha señalado ya cómo esta evolución está guiada, antes que por las transformaciones de la constelación internacional en que se sitúa Latinoamérica, por cambios internos que comienzan a juzgarse inquietantes. La tutela que las élites (oligarquías urbanas, aristocracias terratenientes, sectores militares a los que éstas han reconocido hegemonía política) habían mantenido en la etapa primera del orden neocolonial era cada vez más impacientemente soportada a medida que ese orden desplegaba sus consecuencias. De la última década del siglo XIX es la aparición de un movimiento obrero urbano en México, Buenos Aires, Santiago de Chile; de esa misma década la formación de los primeros movimientos políticos que recusan la dirección de la elite tradicional (aunque a menudo reclutan en ella sus dirigentes); es el caso del radicalismo argentino y el partido demócrata peruano; y también la mutación profunda que José Batlle y Ordóñez introduce en el partido colorado de Uruguay. Esas corrientes que disputan la hegemonía política a las élites progresistas tienen a veces ellas mismas posiciones que están lejos de ser innovadoras (si el batillismo uruguayo acentúa el anticlericalismo e inaugura una política social, el partido demócrata peruano y el radical argentino se consideran aliados de hecho de la reacción católica contra el anticlericalismo aristocrático de la etapa anterior y no innovan profundamente respecto de la política económica y social de sus adversarios); sin embargo, su sola presencia es una amenaza para los grupos cuyo predominio combaten.

Esa presencia, signo de una ampliación de los sectores políticamente activos, anuncia otras que sólo llegarán más tarde. Durante esta etapa la movilización política de sectores populares sólo se dará de modo masivo en México durante ciertas etapas de la revolución comenzada en 1910. En otras partes queda reducida a sectores predominantemente urbanos de economía modernizada; la consecuencia es que los movimientos políticos que quieren ser expresión de sectores populares cuentan a menudo con una base numéricamente más reducida que los de clase media (y que, por añadidura, su condición objetiva de voceros de sectores reducidos y relativamente privilegiados de la clase trabajadora no deja de influir en sus orientaciones, acercándolas a las de esos más vastos movimientos de sectores sociales intermedios).

Unos y otros – se ha dicho ya – se oponen, antes que al lazo colonial de nuevo estilo que está en la base del orden latinoamericano, a la situación privilegiada que dentro de ese orden se ha reservado lo que se llama la oligarquía. La lucha contra esa oligarquía admite motivaciones en cada caso variables, que van desde el tradicionalismo católico hasta posiciones revolucionarias de inspiración socialista (sin que sea imposible que coexistan unas con otras dentro de una misma organización). Si dejamos de lado esas enunciaciones y examinamos lo realizado por los movimientos antioligárquicos en las ocasiones en que contaron con el poder político, veremos que su acción es más coherente que su ideología: aumentar la gravitación en el sistema político de los sectores que lo apoyan en su objetivo primero; mejorar mediante esbozos de legislación social y previsional la situación de esos sectores, su finalidad complementaria; en los rasgos básicos de la estructura económico-social que hallan no introducen, en cambio, modificaciones importantes.

Esa distancia entre una renovación ideológica, a al vez muy ambiciosa y muy imprecisa, y objetivos concretos modestos, pero claros, se manifiesta en grado extremo en un movimiento que es acaso el más característico de la corriente antioligárquica: el de reforma universitaria, que en la primera posguerra se difunde por Latinoamérica a partir de Argentina. El movimiento reformista confiesa la doble inspiración de la revolución rusa y la mexicana; esos ejemplos le animan a luchar por una modificación de los estatutos universitarios que elimine el todo poder de los profesores (reclutados demasiado frecuentemente dentro de *cliques* que son, a su vez, parte de los sectores oligárquicos) obligándolos a compartir el gobierno con los estudiantes (provenientes en parte creciente de sectores sociales más modestos, aunque sólo excepcionalmente populares). Sin duda, el movimiento de reforma universitaria no agota su eficacia dentro de la Universidad, conduce a una politización permanente del cuerpo estudiantil, que – ante la sólo incipiente movilización política de los sectores populares – se constituye en más de un país en vocero de los que aún permanece mudos. El movimiento estudiantil es entonces una escuela política en la que se han formado muchos futuros líderes revolucionarios o reformistas latinoamericanos, desde Víctor Raúl Haya de la Torre hasta Fidel Castro; en ella han hecho también sus primeras experiencias (aunque se complazcan menos en recordarlo) figuras que en su madurez se iban a situar en el centro y la derecha del abanico político.

El eclecticismo ideológico y la ambigüedad política del movimiento de reforma universitaria reflejan muy bien el clima – esperanzado y desorientado a la vez – de la década que se extiende del fin de la primera guerra mundial al inicio de la devastadora depresión económica de 1929. Ese clima responde a cambios en el orden mundial derivados sobre todo de la crisis de Europa como centro de poder y modelo de civilización, que en el primer aspecto se refleja en la afirmación de la hegemonía económica y financiera de los Estados Unidos sobre América latina (y no ya tan sólo en las comarcas centroamericanas y caribeñas) y en el segundo consagra el fin del monopolio de legitimidad ideológica de que había gozado desde la independencia el constitucionalismo liberal; primero el comunismo y bien pronto el fascismo (menos como adhesión literal al modelo italiano que como apertura a las soluciones autoritarias que desde la Península Ibérica hasta la Europa centro-oriental invocaban su ejemplo sin seguirlo al pie de la letra) son propuestos como alternativas para esa solución liberal-constitucional que tan mal se había aclimatado en América latina.

Ese fermento ideológico iba sin duda a encontrar expresión articulada y madura en la obra del peruano José Carlos Mariátegui, quien logró como ninguno integrar sus grandes tema en un sólido canon interpretativo de la realidad hispanoamericana, bajo la inspiración de un marxismo que debe tanto a Sorel como a Lenin. Pero es revelador que la eficacia política de la acción de Mariátegui no se hiciese sentir sino décadas después de su muerte; sus contemporáneos reconocían en él a un más exitoso agitador cultural que político. Y en efecto, si la renovación ideológica de esa década inquieta introduce motivos destinados a quedar (los del anti-imperialismo, los de la concepción cerradamente clasista y revolucionaria del marxismo que el movimiento comunista sostenía por entonces de modo particularmente desafiante, junto con los de un juvenilismo que pasa decididamente de la esfera cultural a la política) logra menos bien encarnarse en movimientos de peso significativo; es reveladora la endeblez que en casi todas partes caracteriza precisamente a ese movimiento comunista que más que ninguno se identifica con lo que la nueva coyuntura tenía de más radicalmente innovador.

Es que en América latina el derrumbe del orden de preguerra se refleja no tanto a través de la afirmación de fuerzas nuevas como del agotamiento cada vez más evidente de las soluciones que han dominado hasta la víspera. Los éxitos y los fracasos de la economía exportadora se

suman para plasmar realidades sociales demasiado complejas para que sea fácil contenerlas en el marco político heredado de la preguerra, ya sea éste el de la república oligárquica o el de la dictadura progresista. La ampliación de las bases sociales del estado aparece como una necesidad urgente; mientras la democratización, que promete satisfacerla en el marco liberal-constitucional avanza en Uruguay y Argentina, en Perú y Chile esa misma ampliación es intentada en un marco autoritario y en México en uno revolucionario.

Pero esas nuevas fórmulas políticas no adquirirán el mismo vigor que en el pasado ostentaron el liberalismo constitucional o el progresismo autoritario; no sólo están marcadas por la desorientación que se ha señalado como rasgo más característico del clima mundial de esa postguerra de rumbo incierto; sufren todavía las consecuencias de la menor seguridad en el rumbo del avance económico-social que caracteriza también a Latinoamérica durante esos años. En 1930, cuando los ecos del gran derrumbe económico de 1929 alcanzan al sub-continente, ese agudísimo observador que es André Siegfried no hallará ya diferencias profundas entre lo que encuentra en países de más avanzado desarrollo e instituciones más estables y en otros de economía rudimentaria y despotismo militar: aun los países que se habían gloriado de ofrecer excepción al autoritarismo y al primitivismo político hispanoamericanos iban a exhibir luego de 1930 un paisaje político tan cargado de ruinas como el de su economía.